

Economía

IRREGULARIDADES EN EL SGP

La Contraloría estableció irregularidades en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones de Chocó, Córdoba y Nechí (Antioquia) por más de \$ 12.000 millones.

SUBE
 PERMANECE ESTABLE
 BAJA

DIVISAS

INDICES ECONÓMICOS

Índice	Valor	Último
DÓLAR	\$ 3.432,85	TRM
EURO	\$ 3.811,15	
MONEDAS BOLÍVAR	\$ 0,21	
CAFÉ (N. Y.)	US\$ 0,98	LIBRA
PETRÓLEO (Brent)	US\$ 58,70	BARRIL
ACCIONES	1.519,08	COLCAP
INTERÉS (E.A)	4,40 %	DTF
UVR	\$ 268,9167	HOY
USURA	28,98 %	CONSUMO

AYER: \$ 3.399,95
(C) \$ 3.080 (V) \$ 3.150

AYER: \$ 3.776,32
EN DÓLARES: 1,1102

PESO MÉX. \$ 173,36
REAL BRASIL \$ 848,77

AYER: US\$ 0,96

AYER: US\$ 59,34
CRUDO WTI US\$ 53,64

AYER: 1.505,29

IBR (3 MESES) 4,26%

MAÑANA: \$ 268,9357

MICROCRÉT. 55,14 %

Colombia Compra Eficiente quiere cuadruplicar el ahorro público

Según el nuevo director, si en 7 años que lleva la entidad ahorraron \$ 1,5 billones, ahora llegarían a \$ 6,1 billones en los próximos 3 años.

Un computador que en el mercado vale 3'371.442 pesos le costó al Estado este año 2'016.998 pesos, generando así un ahorro del 40 por ciento del dinero público, que, en últimas, es plata de todos los colombianos, que son los que aportan recursos a través de los impuestos para la provisión de productos y servicios que requiere el Estado para funcionar.

Esto debido a las estrategias que aplica la Agencia de Contratación pública Colombia Compra Eficiente, cuyo nuevo director, José Andrés O'Meara, reorganizó el plan de la entidad para articularlo con las expectativas de ahorro público y lucha contra la corrupción que hay en el Plan de Desarrollo 2018-2022.

Así, según el funcionario, "si en 7 años que lleva la agencia se había logrado un ahorro de 1,5 billones de pesos en las compras públicas, la meta en los próximos 3 años será ahorrar 6,1 billones de pesos".

La reducción en el costo de los bienes y servicios que demanda el Estado se logra con los llamados acuerdos marco de precios, que licita la agencia para encontrar proveedores que, por el volumen de la demanda, rebajen el precio de los productos. "En este momento tenemos 36 acuerdos marco de precio. La idea es hacer un incremento en más de 34 en el cuatrienio, para superar los 70", indicó O'Meara.

Y eso que, hasta ahora, la participación de las entidades públicas en esta línea de ahorro es voluntaria, pero en el 2020 empezará a entrar paulatinamente toda la institucionalidad del Estado, de manera obligatoria, según lo expresó O'Meara.

"La ley se está implementando en forma progresiva. Además, la capacidad de la Agencia de Contratación también se está fortaleciendo, porque hoy soporta 20.000 procesos contractuales, y para que reciba

ALGUNOS EJEMPLOS DE AHORRO EN COMPRAS DEL ESTADO

Corte a últimos tres meses



Fuente: Agencia de contratación Colombia Compra Eficiente



“Optimizar el recurso público y lograr que cada proceso licitatorio se haga por la tienda virtual del Estado mitiga escenarios de corrupción”.

José Andrés O'Meara
DIRECTOR DE LA AGENCIA

todo lo que contrata el Estado tendríamos que llegar a 440.000 procesos. Ese es parte del reto para los próximos cuatro años”.

En ese contexto, en el plan estratégico que menciona O'Meara se contempla que en el 2020 van a estar obligadas a transar, con

los acuerdos marco de precio en el Secop (plataforma de contratación pública que maneja la agencia), las alcaldías de capitales y las gobernaciones, además de todo el Gobierno Nacional: rama Ejecutiva. En el 2021 entrarán la rama Legislativa, la Judicial, órganos de control, la organización electoral y los 1.104 municipios. Finalmente, destacó el funcionario, “en el 2022 estarán todas las entidades con sus órganos adscritos y vinculados, para llegar a las 8.000 entidades del Estado”.

Freno a la corrupción

Una de las apuestas de O'Meara es de darle firmeza al pilar de la agencia que permite combatir la corrupción en la contratación pública. En ese sentido, se destacan los llamados pliegos tipo, cuya función es quitar del camino a sus contrarios: los pliegos sastre, es decir, los que se hacen con condiciones amañadas para adjudicarle el contrato a un elegido previamente.

De esta alternativa, ya hay una ley (la 1882), un decreto reciente, y cursa en el Congreso otro proyecto legislativo.

“La diferencia con la ley anterior es que ahora serían adoptados por Colombia Compra Eficiente, no solo en materia de infraestructura de obra pública y de interventoría (como eran los pliegos tipo hasta ahora) sino también para todos los contratos estatales”, indicó O'Meara.

Se debe señalar que, tras la expedición del decreto que extiende los documentos tipo a toda la contratación, en los últimos cuatro meses “se pasó de un 85 por ciento de los procesos licitatorios en las entidades territoriales con un único oferente a que ahora tenemos 81 por ciento con pluralidad de oferentes”.

Algunos ejemplos citados por el funcionario señalan que, en municipios como Chinchiná, Caldas, se abrió una contratación para una obra de 5.800 millones de pesos, y tuvo 48 oferentes.

En conjunto, esta entidad rectora de la política de contratación en el país está empeñada en “generar transparencia, confianza ciudadana y seguridad jurídica en la contratación”, indicó O'Meara, para lo cual vienen nuevas medidas. “Estoy valorando la adopción de un documento para establecer los contratos de prestación de servicios profesionales en el Estado, que contenga una sola hoja. No podemos seguir haciendo contratos de 20 páginas para transcribir leyes que están en los códigos. De paso, como el Estado realiza más de 1 millón de contratos de prestación de servicios en un año, si los reducimos en una hoja, ahorraríamos por lo menos 20 millones de hojas”.

Para el funcionario, en pos de esa garantía de la seguridad jurídica en la contratación, lo ideal sería que una licitación no tardara 6 meses sino solo 6 semanas, ruta a la que debe encaminarse el país para dinamizar la economía.



José Andrés O'Meara, director de la Agencia Colombia Compra Eficiente.

El ebitda de Corficolombiana subió 57,4 por ciento

LLEGÓ A \$ 918.838 MILLONES DE PESOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, SEGÚN EL REPORTE REALIZADO POR LA COMPAÑÍA.

La presidenta de Corficolombiana, María Lorena Gutiérrez, reveló que en el segundo trimestre del año, el ebitda (utilidad antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones) de la compañía sumó 918.838 millones de pesos, para un crecimiento del 57,4 por ciento.

Según la directiva, el resultado se debe, en gran parte, a los avances en la construcción de las concesiones de 4G. El de Coviandina está en el 51,4 por ciento, el Covipacífico va en 22,9 por ciento, mientras que el de Covioriente se ubicó en el 16,4 por ciento.

Al destacar que la inversión en estos proyectos supera los 8 billones de pesos, Gutiérrez agregó que “a pesar de las preocupaciones que existen en el sector en cuanto al tema de se-



Tramo Jobo-Majaguas, del gasoducto que amplió Promigás entre el campo Jobo y Cartagena. FOTO: CORTESÍA PROMIGÁS

guridad jurídica y el posible freno a la financiación de grandes proyectos de infraestructura del país, los proyectos liderados por Corficolombiana van por muy buen camino y refle-

jan la fortaleza propia de la corporación y de Grupo Aval”.

En cuanto se refiere a las obras adelantadas en la vía Bogotá-Villavicencio, se informó que Coviandina viene trabajan-

do en conjunto con el Gobierno Nacional para permitir la apertura de este corredor vial en el mes de septiembre.

El informe destaca además la ratificación de las calificaciones para la deuda de largo plazo en moneda extranjera (BBB) y deuda de largo plazo en moneda local (AAA) de Corficolombiana por Fitch Ratings en junio y la de moneda local (AAA) dada por BRC Standard & Poor's en agosto.

Emisión de bonos

La entidad también informó que este martes 27 de agosto se realizará una primera emisión de bonos por 400.000 millones de pesos, como parte del programa de emisión de bonos hasta por 1 billón de pesos autorizado por la Superintendencia Financiera.

La presidenta de Corficolombiana también se refirió a la puesta en operación del tramo inicial del gasoducto de Canacol Energy, que incluye el cruce del canal del Dique, convirtiéndose este en el gasoducto subfluvial más largo de América Latina.

De igual forma, se anunció la firma de una concesión de distribución de gas en Perú, así como la entrada en operación de 147 nuevas habitaciones adicionales del hotel Meliá Karimari en Cartagena, de la cadena de Hoteles Estelar.

“Estos resultados muestran la solidez financiera y el compromiso de Corficolombiana y sus accionistas con el desarrollo de los sectores que le apuestan al crecimiento del país”, concluyó María Lorena Gutiérrez, presidenta de la entidad.